

Curso 2024-2025



Dirección General de Enseñanzas Artísticas

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES

**Real Conservatorio Superior de
Música**



Centro público

GUÍA DOCENTE DE Iniciación a la Metodología de la Investigación para el TFE

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024

TITULACIÓN: Grado en Música

ASIGNATURA: Iniciación a la Metodología de la Investigación para el TFE

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Optativa	
Carácter²	No instrumental	
Especialidad/itinerario/instrumento	Todas	
Materia	Asignaturas optativas	
Periodo de impartición	Curso 2024-2025	
Número de créditos	3 ECTS	
Número de horas	Totales: 90	Presenciales: 36
Departamento	Interdepartamental	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Español, inglés	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Gutiérrez Barrenechea, María del Mar	mar.gutierrezbarrenechea@rcsmm.eu

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Gutiérrez Barrenechea, María del Mar	mar.gutierrezbarrenechea@rcsmm.eu

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada. CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

1. Formación básica, obligatoria u optativa.

2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables

CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

CG5 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar

Competencias específicas

CEC3 Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.

CEC7 Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.

CEC10 Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

CED4 Comprender analíticamente la creación, notación e interpretación de las obras musicales desde una concepción global.

CED9 Transmitir verbalmente pensamientos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, analítico, estético y crítico.

CED10 Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos musicales múltiples.

CEI2 Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CEI6 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CEM5 Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.

CEM6 Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.

CEM7 Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.

CEM8 Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CEP6 Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora de la persona y de la sociedad.

CEP10 Diseñar, realizar y evaluar una investigación en educación musical, tanto de forma individual como formando parte activa de equipos de investigación

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar esta asignatura los estudiantes serán capaces de

1. Conocer y utilizar metodologías de estudio e investigación que le habiliten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
2. Conocer los diferentes formatos de elaboración del Trabajo Fin de Estudios.
3. Aplicar la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
4. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y tratarla adecuadamente.
5. Buscar fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
6. Aplicar las nuevas tecnologías a la elaboración de su trabajo.
7. Recopilar y sintetizar por escrito diferentes tipos de notas y apuntes obtenidos de diversas fuentes, tanto físicas como virtuales, que constituirán el material previo de trabajo.
8. Construir con coherencia, corrección y adecuación a los estándares establecidos, las bases para elaborar un trabajo original
9. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
10. Argumentar, defender y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
11. Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estricto de su campo específico.
12. Transmitir verbalmente pensamientos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, interpretativo, analítico, estético, crítico.
13. Vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
14. Redactar correctamente un texto observando y respetando las normas de citación y referencias bibliográfica

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. Introducción	Tema 1. Trabajo fin de estudios. Definición. Características.
	Tema 2. Modalidades de TFE.
II. Planificación de una investigación	Tema 1: Prácticas éticas. El plagio. Definición, características. Tipos de plagio. Cómo evitarlo.
	Tema 2. Planificación del trabajo. Contenido y estructura de un proyecto de investigación.
	Tema 3. Características de una investigación.
	Tema 4. Selección del tema: Herramientas.
	Tema 5: Hipótesis u objetivos. Definición y formulación.
	Tema 6: Estado de la cuestión, revisión de la literatura.
	Tema 7: Búsqueda bibliográfica.
	Tema 8: Tipos de fuentes.
III. Metodología	Tema 1: Métodos cuantitativos. Métodos cualitativos. Métodos mixtos.
	Tema 2: Tipos de investigación.
	Tema 3: Tipos de estudio
IV. Redacción	Tema 1: Estructura. Adaptación al formato establecido por la GD del TFE.
	Tema 2: Normas básicas de redacción general. Reglas de presentación. Convenciones tipográficas.
	Tema 3: Redacción y escritura de terminología musical
	Tema 4: Diversos tipos de citas. Norma ISO 690
	Tema 5: Aproximación a los estilos de citación más utilizados: Harvard, Chicago, APA.
V. Exposición y defensa del TFE	Tema 1: Herramientas para presentación de contenidos.
	Tema 2: Presentación oral.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 6 horas
Actividades prácticas y teórico-prácticas	a: 36 horas
Otras actividades formativas	a: 9 horas
Realización de pruebas	a: 9 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 18 horas
Preparación práctica	b: 6 horas
Preparación del estudiante para realización de pruebas	b: 6 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 60+30=90 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	Exposición de contenidos. Exposición verbal por parte de la profesora de los temas objeto de estudio, con ayuda, en su caso, de recursos como presentaciones, documentos, etc.
Actividades teórico-prácticas	Construcción del conocimiento a través de la interacción entre los estudiantes. Tanto entre ellos como con la profesora. Aprendizaje cooperativo. Comentario de casos, Análisis de documentos.
Actividades prácticas	Ejercicios prácticos en el aula. Simulación de presentación y defensa.
Otras actividades formativas	Búsqueda de información. Trabajo en equipo.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Intervenciones en clase. Realización y entrega de ejercicios propuestos.
Actividades prácticas	Proyecto escrito. Presentación oral y defensa del proyecto escrito.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas

- Aplicar una metodología adecuada.
- Usar la originalidad y la creatividad en la elección y redacción del tema. Incluir los contenidos mínimos necesarios para el desarrollo del trabajo.
- Observar aspectos formales adecuadamente. Rigor y variedad en la búsqueda de información. Ética e integridad académica.
- Redactar respetando una correcta ortografía, coherencia y precisión en la citación y referencias bibliográficas.
- Demostrar capacidad para exponer, defender y argumentar verbalmente los conocimientos adquiridos.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se tendrá en cuenta la mejor presentación tanto escrita como en la exposición oral.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	40%
Trabajo escrito	40%
Presentación y defensa oral	20%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo escrito	60%
Presentación y defensa oral	40%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Trabajo escrito	60%
Presentación y defensa oral	40%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Instrumentos	Ponderación
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

10.1. Bibliografía general

BUNGE, Mario. *La ciencia: su método y su filosofía*. Navarra: Laetoli, 2013.

BELMONTE, Manuel. *Enseñar a investigar*. Bilbao: Ediciones Mensajero SAU, 2002.

CHIANTORE, Luca, DOMÍNGUEZ, Aurora y Martínez, Silvia. *Escribir sobre música*. Barcelona: Musikeon, 2016.

COOK, Nicholas y EVERIST, Mark (eds.). *Rethinking Music*. New York: Oxford University Press, 2001.

DAVIDSON, Jane W. *The Music Practitioner. Research for the Music Performer, Teacher and Listener*. Aldershot, England y Burlington, USA: Ashgate, 2004.

ECO, Umberto. *Como se hace una tesis. Técnicas de investigación, estudio y escritura*. BARANDA, Lucía y CLAVERÍA, Alberto (trads.). Barcelona: Gedisa, 2000 (1991)

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA, Pilar. *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill, 2010. (1991).

LÓPEZ CANO, Rubén. «La investigación artística en los conservatorios del espacio educativo europeo. Discusiones, modelos y propuestas». *Cuadernos de música iberoamericana*. 2013, Vol. 25-26. enero-diciembre. pp. 213-231.

SHAW BAYNE, Pauline. *A Guide to Library Research in Music*. Plymouth UK: Scarecrow Press, 2008.

[Dialnet](#)

[Teseo](#)

Se necesita que el centro ofrezca a los estudiantes el acceso gratuito a recursos como: JStor, Academia, *The New Grove Dictionary or Music and Musicians* (Versión online), etc. Recursos a los que tienen acceso gratuito estudiantes de otras instituciones de educación superior.